

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA HISTORIA DE LA
GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA

TOMO I



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 114

Comunicación de José Antonio Torres a don José María Mercado, previniéndole remita el armamento que haya en Tepic, y le traslada algunas otras órdenes (original)

Procure usted enviar a esta ciudad, a disposición del señor generalísimo los cañones, y fusiles que haya en el pueblo de Tepic; y que esta traslación sea ejecutiva, venciendo para ello toda dificultad que se presente.

Las tropas que están al mando de los comisionados don José María Anguiano y don José Badillo deberán reunirse a las de usted y aquellos jefes sujetarse a sus determinaciones para que usted dirija los movimientos, o expediciones, que sean más oportunas; cuya resolución les comunicara usted y espero obre los efectos que son consiguientes a la subordinación y buen porte de mis subalternos.

Dios guarde a usted muchos años. Cuartel de Guadalajara noviembre 27 de 1810.

El brigadier.— *José Antonio Torres*.— Señor cura comisionado don José María Mercado.

P. D.— Ya también dije a su alteza del comisionado López en que deberá estar bajo las órdenes de usted con sus tropas pues habiendo firmado los oficios que a usted remite su alteza después le dije que era preciso se reuniera a usted dicho López, con los soldados que estén bajo de su mando para que todas las cosas vayan sobre buen método. Y me dijo le escribiera a usted sobre esto para que con las tropas que usted tiene las de mi comisionado Anguiano y las del comisionado Badillo y las que trae López reunidas todas ya irá usted tomando los puntos más conducentes que le sean favorables para tomar a San Blas. Es necesario se me dé un estado así por usted como por los demás comisionados del caudal que existe en Cocula en Autlan de la Grana, en Ameca en el Ahualulco y en los demás

lugares que hayan conquistado para encargado de él o bien sea de reales o bien de intereses determinar para la manutención de las tropas que bastantes han llegado aquí y estas tienen que marcharse para Querétaro o México.

También digo a usted que las haciendas y casas de los europeos no consienta en ellas ningún saqueo y sólo sí haga inventarios de ellos fecha *ut. supra.*— *Torres.*

P. D.— Entendido que las tropas que hay en Colima no debe usted contar con ellas porque hoy mismo libro otras órdenes a mi hijo para ciertos fines según la orden de su alteza que me ha comunicado.— *Torres.*

LA EDICIÓN DEL TOMO I ESTUVO A CARGO DE

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO PAPIIT IN402602